CÝMBA S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE: CYMBA S. A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2006 la compañía no mantuvo ingresos ni egresos, es decir no tuvo movimiento y cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2007 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:

Nancy Castro Zatame

REGISTROS DE O SOCIEDADES -4 AGO 2000 P.